

Quito D.M., 4 de Agosto del 2016



Señor
FEI GONG
De mi consideración,

Cúmpleme comunicarle a través de la presente misiva, que la Junta General Universal de ~~la~~ de COMERCIALIZADORA FIGO-LIRIO CÍA.LTDA., llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto social que la rige; debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, además de cumplir a cabalidad con las funciones inherentes a su cargo detalladas en el artículo 19 del Estatuto Social.

COMERCIALIZADORA FIGO-LIRIO CÍA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el vigésimo sexto día del mes de Julio del año dos mil dieciséis en la Notaría Pública Trigesima Sexta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 2 de Agosto del 2016, repertorio #34225, inscripción #3335.

Usted, señor FEI GONG, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lig. Esteban Paúl Egas Figueroa'.

Lig. Esteban Paúl Egas Figueroa
CC: 1720369675
Secretaria Ad - Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA FIGO-LIRIO CÍA.LTDA.

En Quito D.M., 04 de Agosto del 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FEI GONG'.

FEI GONG
CI. 0930737887

TRÁMITE NÚMERO: 49789



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11870
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA FIGO-LIRIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONG FEI
IDENTIFICACIÓN	0930737887
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3335 DEL 02/08/2016 NOT TRIGESIMA SEXTA DEL 26/07/2016.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRICOMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
15 AGO 2016
Quito,

Mario José Palacios
Dra. Mario José Palacios
NOTARÍA TRICOMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notarios Públicos
Canton Quito